ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVARISTO GARCÍA

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EVARISTO GARCÍA....

HACE CONSTAR....

Que, el Licenciado **MUÑOZ GIL ROBERTO**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 16.585.687 de Cali – Valle, laboro en esta Institución desempeñando el cargo de Docente de tiempo completo, vinculado a la Secretaria de Educación Municipal de Cali, desde el 22 de Enero de 2009 hasta el 27 de Febrero de 2012, con un nombramiento provisional .

Se anulan y adhieren estampillas de Pro-Desarrollo Urbano por $2.000.oo, Pro-Hospitales por $2.300.oo y Pro-Salud Departamental por $2.300.oo.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el veintiocho (28) día del mes de enero de 2013.



LIBIA ENITH VILLEGAS RODRÍGUEZ
Rectora
I. E. Evaristo García

Proyecto: Mario Fernando Caicedo Vargas
Profesional Universitario - Tesorero

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La suscrita Secretaria General del Municipio de Santiago de Cali, hace constar que el señor *ROBERTO MUÑOZ GIL* identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.585.687 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.399 de 2012. Por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000)

Fecha de inicio: 23 de Agosto de 2012

Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2012

El objeto contractual consiste en: "Realizar un diagnostico de las necesidades formativas en materia de participacion ciudadana de lideres sociales y comunitarios del Municipio de Santiago de Cali."

El contrato se encuentra terminado y liquidado conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993.

Para Constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2013.

XIMENA HOYOS LAGO
Secretaria General Alcaldía

Proyectó y Elaboro: Juan Pablo Cobo Salazar, Contratista
Revisó: Dra. Ana Milena Ceron, Abogada

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La suscrita Secretaria General del Municipio de Santiago de Cali, hace constar que el señor *ROBERTO MUÑOZ GIL* identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.585.687 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.424 de 2013. Por un valor de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($21.450.000)

Fecha de inicio: 02 de Julio de 2013

Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2013

El objeto contractual consiste en: "Prestacion de servicios profesionales y de apoyo a la gestion, a la Secretaria General – Asesoria de paz- Desepaz en el programa de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional, liderado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que beneficia en todos los municipios del pais a las familias mas pobres y vulnerables."

El contrato de prestacion de servicios se encuentra en ejecucion.

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.163 de 2013. Por un valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000)

Fecha de inicio: 01 de Marzo de 2013

Fecha de finalización: 15 de Junio de 2013

El objeto contractual consiste en: "Prestacion de servicios profesionales apoyando el programa de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional, liderado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que beneficia en todos los municipios del pais a las familias mas pobres y vulnerables."

El contrato se encuentra terminado y liquidado conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA GENERAL

Para Constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2013.

XIMENA HOYOS LAGO
Secretaria General Alcaldía

Proyectó y Elaboro: Juan Pablo Cobo Salazar, Contratista
Revisó: Dra. Ana Milena Ceron, Abogada

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA GENERAL

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

El suscrito Secretario General del Municipio de Santiago de Cali, con base en la información suministrada por el archivo de gestión de contratación custodiado por la funcionaria Paula Andrea León Piedrahita, hace constar que la señor ROBERTO MUÑOZ GIL identificado con Cédula de Ciudadanía número 16.585.687 de Cali (Valle),suscribió los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.107 de 2015. Por un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($ 17.680.000)

Fecha de inicio: 09 de febrero de 2015
Fecha de finalización: 31 de mayo de 2015

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en la Secretaria General – Asesoría de Paz, dentro del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPCIDAD DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA".

El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución.

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.412 de 2014. Por un valor de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 19.720.000)

Fecha de inicio: 17 de julio de 2014
Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2014

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios profesionales a la Secretaria General – Asesoría de paz (Desepaz), en el programa de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional, liderado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que beneficia en todos los municipios del país a las familias más pobres y vulnerables.

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado.

Contrato de prestación de servicios No. 4111.0.26.1.142 de 2014. Por un valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 20.400.000)

Fecha de inicio: 16 de enero de 2014
Fecha de finalización: 06 de julio de 2014

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, a la

Secretaria General – Asesoría de paz (Desepaz), en el programa de lucha contra la pobreza del Gobierno Nacional, liderado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que beneficia en todos los municipios del país a las familias más pobres y vulnerables.

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado y liquidado conforme a las disposiciones de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2015.

JAVIER MAURICIO PACHON ARENALES
Secretario General Alcaldía

Proyectó: Ingri Vanessa Castillo Cabal, Contratista
Reviso: Paula Andrea León Piedrahita Sec. Ejecutiva

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La suscrita Profesional Universitario de la Secretaría de Gobierno, con base en la información suministrada por el archivo de gestión de contratación de la que fuera la Secretaría General, hace constar que el señor ROBERTO MUÑOZ GIL identificado con cédula de ciudadanía número 16.585.687 de Cali (Valle), suscribió los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios No. 4111.060.26.1.302 de 2016. Por un valor de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 28.000.000)

Fecha de inicio: 3 de junio de 2016
Fecha de finalización: 30 de diciembre de 2016

El objeto contractual consiste en: Prestación de Servicios Profesionales en la Secretaría General- Asesoría de Paz (DESEPAZ), dentro del proyecto denominado "APOYO A LA COBERTURA DE OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha No. BP 038575.

Las obligaciones específicas consisten en: "1. Apoyar técnicamente las actividades propias del ciclo operativo del programa Más Familias en Acción y la cobertura de la oferta de los servicios con las instituciones de salud y las entidades educativas, para los participantes del programa. 2. Atender a la población beneficiaria del programa en casos especiales. 3. Comunicar a los directores de las IPS y rectores de los establecimientos educativos sobre la apertura del periodo a verificar para el cargue de la información del cumplimiento de compromisos. 4. Diseñar el cronograma de trabajo para efectuar acompañamiento y seguimientos a los rectores de las entidades educativas y directores de las entidades de salud, en el procedimiento de verificación de cumplimiento de compromisos del Programa Más Familias en Acción, en el Municipio de Santiago de Cali. 5. Comunicar al nivel regional de MFA sobre el proceso de novedades verificación de compromisos en salud, educación, novedades extemporáneas y publicación del acto administrativo de familias suspendidas y cargue del acta del CMC en el SIFA, suscrita por los miembros participantes. 6. Visitar las instituciones educativas, empresas sociales del estado e instituciones prestadoras de salud que no reporten a la Prosperidad Social el cumplimiento de los compromisos de los beneficiarios del Programa Más familias en Acción. 7. Realizar acompañamiento a los procesos del componente de Bienestar Comunitario. 8. Las demás que le sean asignadas y estén relacionadas con el objeto contractual."

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado.

Contrato de prestación de servicios No. 4111.060.26.1.035 de 2016. Por un valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($ 19.410.000)

Fecha de inicio: 2 de febrero de 2016

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2016

El objeto contractual consiste en: Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión a la Secretaría General- Asesoría de Paz (DESEPAZ), dentro del proyecto denominado "APOYO A LA COBERTURA DE OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" Ficha 07-038575.

Las obligaciones específicas consisten en: "1. Diseñar el cronograma de trabajo para efectuar el acompañamiento y seguimiento a los rectores de las instituciones educativas de las 22 comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali, en el procedimiento de verificación de cumplimiento de compromisos del Programa Más familias en Acción e Ingreso Social. 2. Diseñar el cronograma de trabajo para efectuar acompañamiento y seguimientos a los directores de las entidades de salud, en el procedimiento de verificación de cumplimiento de compromisos del Programa Más Familias en Acción, en las ESES e IPS del Municipio de Santiago de Cali. 3. Ordenar el proceso de atención del Programa Más Familias en Acción, de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios. 4. Elaborar el plan de acción del procedimiento de actualización escolar de los menores beneficiarios del programa Más Familias en Acción, de acuerdo al cronograma enviado por el Departamento Para la Prosperidad Social. 5. Visitar las instituciones educativas, empresas sociales del estado e instituciones prestadoras de salud que no reporten al Departamento para la Prosperidad Social el cumplimiento de los compromisos de los beneficiarios del Programa Más familias en Acción. 6. Las demás que la Asesora de Paz considere pertinentes para el buen desarrollo de las actividades."

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 26 días del mes de febrero de 2018

MARITZA POSSO ROJAS
Profesional Universitario

Proyectó: Margareth Velásquez Vásquez, Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
20-02-2018	28-02-2018	333300144715

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
ROBERTO MUÑOZ GIL	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	16585687	0	

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS
VARIOS	

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,300
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,300
		0
		0
		0
	TOTAL	2,600

ANULADO

20 FEB 2018

NOTA

El pago lo puede realizar en el Hall Bancario de la Subdirección de Tesoreria de Rentas.

CÓDIGO DE BARRA ESTAMPILLA GOBERNACIÓN

SAE HALL BANCARIO CALI
20/02/2018-03:45:15p.m.
#:240 Ref: 333300144715 CJ: PR_69057
274469-333300144715127408S

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS
2,600.00
2,600.00

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300144715





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184146010001273 4**
Fecha: **25-04-2018**
TRD: **4146.010.10.1.853.001273**
Rad. Padre: **20174146020000955 4**

EL SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que ROBERTO MUÑOZ GIL identificado con C.C.16.585.687 de Cali (Valle), suscribió en la vigencia 2017 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.010.26.1.222.2017 cuyo objeto contractual fue: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Poblaciones y etnias, de conformidad con el proyecto denominado: "APOYO A LA COBERTURA DE OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP. 07038575 Fecha de inicio 27 de febrero de 2017 y de terminación el 15 de julio de 2017, por un valor de: VENITISEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($26.707.200.oo) M/CTE.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.010.26.1.791.2017 cuyo objeto contractual fue: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Poblaciones y etnias, de conformidad con el proyecto denominado: "APOYO A LA COBERTURA DE OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP. 07038575 Fecha de inicio 27 de julio de 2017 y de terminación el 31 de diciembre de 2017, por un valor de: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($26.707.200.oo) M/CTE.

En la vigencia 2018 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.010.26.1.0643.2018, cuyo objeto contractual es: Prestar los Servicios Profesionales en la oficina del programa mas familias en acción, perteneciente a la

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184146010012734**
Fecha: **25-04-2018**
TRD: **4146.010.10.1.853.001273**
Rad. Padre: **20174146020009554**

secretaria de bienestar social de conformidad con el proyecto denominado: APOYO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS MAS FAMILIAS EN ACCION Y JOVENES EN ACCION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. 07044882. Fecha de inicio 26 de enero de 2018 y de terminación el 31 de julio de 2018, por un valor de: TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($32.550.000.oo) M/CTE.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 25 de Abril de 2018.

ESAÚD URRUTIA NOEL
Secretario de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 - 8817806
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

Proyectó y elaboró: Maira.Alejandra Manosalva Cano– Contratista
Revisó: Nelly Santacruz Vargas Grupo de Apoyo a la Gestion Administrativa y Financiera



El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que el señor ROBERTO MUÑOZ GIL identificado con cedula de ciudadanía número 16.585.687 de Cali (Valle), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2018
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales.
No.	4146.010.26.1.1510
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Agosto 14 del 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaria de Poblaciones y Etnias, de conformidad con el proyecto denominado: APOYO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS MAS FAMILIAS EN ACCION Y JOVENES EN ACCION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP: 07044882.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16 de Agosto de 2018 hasta el 31 de Octubre de 2018.
VALOR	$ 18.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.00.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5 Teléfono: 8896332 Ext. 112-113 - 8817806
www.cali.gov.co

OBLIGACIONES GENERALES
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
"DEL PLANEAR: 1. Formular el plan de acción para la implementación de las actividades propias de los procesos operativos del programa Más Familias en Acción en el municipio de Cali. DEL HACER: 1. Realizar seguimiento a los procedimientos sobre peticiones, quejas y reclamos-PQR, gestionados desde la oficina del Enlace Municipal. 2. Realizar acompañamiento a los procesos del componente de Bienestar Comunitario. 3. Comunicar a los directores de las entidades de Salud - IPS y rectores de los establecimientos educativos sobre la apertura del periodo a verificar para el cargue de la información del cumplimiento de compromisos. 4. Realizar seguimiento al proceso de verificación de compromisos en las IPS y establecimientos educativos del municipio yio corregimientos a los cuales asisten los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes del programa. 5. Realizar la consolidación de los informes de gestión de los diferentes componentes del Programa de Más Familias en Acción. 6. Realizar y apoyar a través de la oficina del Enlace Municipal perteneciente a la Secretaria de Bienestar Social-Subsecretaria de Poblaciones y Etnias oficina - Programa Mas Familias en Acción, en temas relacionados con la implementación de los programas nacionales de lucha contra la pobreza extrema. DEL VERIFICAR: 1) Participar en el proceso de evaluación a la gestión en la dependencia. 2) Participar en el seguimiento y aplicación de los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas en la dependencia. DEL ACTUAR: 1) Participar en la identificación y elaboración de las acciones correctivas y preventivas y de los planes de mejora del proceso de la dependencia. PRODUCTOS: 1 Informe de la administración del correo Institucional de la Prosperidad Social PS. 2. No. de novedades atendidas de los beneficiarios del Programa Mas Familias en Acción relacionadas con Peticiones, Quejas y Reclamos. 3. No. de Formatos de elecciones de Madres Lideres entregados. 4. No. de formatos de realización de Encuentros de Pedagógicos entre las madres beneficiarias del programa. 5. No. Registro de firmas de celebración del día de la madre líder (ML). 6. Listado de asistencias Asamblea Municipal. 7. Listado de asistencia de Atención al Público. 8. Registro de Reuniones en los Comité Municipal de Certificación al cual pertenece el Alcalde. 9. No. De registro de reuniones a diferentes convocatorias realizadas por la PS. 10. No. de correos Electrónicos enviados a los Rectores de las entidades educativas y Directores de las Entidades de salud, divulgando la apertura del proceso de verificación de compromisos. 11. No. Correos Electrónicos Enviados a los Rectores de las entidades educativas y Directores de las Entidades de salud, sobre los Avances del Descargue y Cargue de la Información relacionada con la Verificación de Compromisos. 12. Elaboración de Informes de Gestión de la Ejecución del Programa Mas Familias en Acción"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2018

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5 Teléfono: 8896332 Ext. 112-113 - 8817806
www.cali.gov.co

TIPO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales.
No.	4146.010.26.1.2010
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Noviembre 16 del 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaria de Poblaciones y Etnias, de conformidad con el proyecto denominado: APOYO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS MAS FAMILIAS EN ACCION Y JOVENES EN ACCION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP: 07044882.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 19 de Noviembre de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.
VALOR	$ 9.300.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.300.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"DEL PLANEAR: 1.Diseñar cronograma de actividades para la elaboración de plan de trabajo mensual.2.Diseñar plan de trabajo para el registro de novedades de actualización de datos en el Sistema de Información en Línea —SIFA, a los beneficios del programa Mas Familias en	

Acción. 3. Planear de manera permanente el proceso de difusión de las convocatorias, los talleres de participantes, las jornadas de bancarización, entre otros, del Programa Jóvenes en Acción. DEL HACER: 1 .Presentar periódicamente informe sobre el estado de las novedades tramitadas en el sistema de información en línea SIFA. 2. Presentar periódicamente informe final de los procesos de verificación salud - educación, efectuado por las entidades correspondientes. DEL VERIFICAR: 1.Realizar seguimiento al proceso de creación de la novedad y comunicar a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo. 2. Apoyar la supervisión al convenio del programa Jóvenes en Acción para garantizar la debida y oportuna ejecución y cumplimiento del mismo. DEL ACTUAR: 1. Elaborar periódicamente cronograma del proceso de verificación salud – educación, novedades verificación salud-educación y novedades extemporáneas .2. Direccionar la entrega de la información para la verificación de compromisos a las IPS y establecimientos educativos que no tienen acceso al SIFA y cargar esta información en el SIFA. PRODUCTOS. 1. Cronograma de actividades. 2. Plan de trabajo de registro de novedades. 3. Cronograma de difusión de las convocatorias del programa jóvenes en acción. 4. No. de novedades atendidas de los beneficiarios del programa más familias en acción relacionadas con Peticiones, Quejas y Reclamos.5.Informe de gestión del proceso de Novedades.6.Informe final de los procesos de verificación. Informe de seguimiento del programa Jóvenes en Acción.7. Cronograma de proceso de verificación.8.Elaboración de Informes de Gestión de la Ejecución del Programa Mas Familias en Acción.9.Registro fotógrafo"

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales.
No.	4146.010.26.1.0102
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 24 del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales especializados a la Secretaría de Bienestar Social.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24 de Enero de 2019 hasta el 30 de Abril de 2019.
VALOR	$ 24.000.000

No.	4146.010.26.1.1004
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Mayo 24 del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios Profesionales Especializados a la Secretaria de Bienestar Social en el marco del Proyecto denominado APOYO A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS MAS FAMILIAS EN ACCIÓN Y JÓVENES EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALI BP 07044882.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 24 de Mayo de 2019 hasta el 27 de Diciembre de 2019.
VALOR	$ 48.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 42.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUCION
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"1. Formular el plan de acción para la implementación de las actividades propias de los procesos operativos del programa Más Familias en Acción en el municipio de Cali. 2. Realizar seguimiento a las novedades tipo 1 y tipo 2, presentadas por los beneficiarios en la oficina del Enlace Municipal.3. Comunicar a los directores de las entidades de Salud - PS y rectores de las Entidades educativas sobre la apertura del periodo a verificar para el descargue y cargue de la información del cumplimiento de compromisos.4. Realizar seguimiento al proceso de	

VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 24.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO

OBLIGACIONES GENERALES

"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

" A). Formular el plan de acción para la implementación de las actividades propias de los procesos operativos del programa Más Familias en Acción en el municipio de Cali. B). Realizar seguimiento a las novedades tipo 1 y tipo 2, presentadas por los beneficiarios en la oficina del Enlace Municipal. C). Comunicar a los directores de las entidades de Salud - IPS y rectores de las Entidades educativas sobre la apertura del periodo a verificar para el descargue y cargue de la información del cumplimiento de compromisos. D). Realizar seguimiento al proceso de verificación de compromisos en las IPS y Entidades educativas del municipio y/o corregimientos a los cuales asisten los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes del programa. E). Consolidar los informes de gestión de los diferentes componentes del Programa de Más Familias en Acción. F). Apoyar a través de la oficina del Enlace Municipal, del programa Mas Familias en Acción la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Etnias y Poblaciones en temas relacionados con la implementación de los programas nacionales de lucha contra la pobreza extrema. G). Realizar acompañamiento a los procesos del componente de Bienestar Comunitario. H) Apoyar en la identificación y elaboración de las acciones de mejoras correctivas y preventivas para el desarrollo óptimo de los objetivos de los Programas Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción. I). Atender a la población beneficiaria del programa Mas Familias en Acción y Jóvenes en Acción en casos especiales. J).Elaborar Plan de trabajo mensual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2019
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales.

verificación de compromisos en las IPS y Entidades educativas del municipio y/o corregimientos a los cuales asisten los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes del programa.5. Consolidar los informes de gestión de los diferentes componentes del Programa de Más Familias en Acción.6. Apoyar a través de la oficina del Enlace Municipal, del programa Mas Familias en Acción la Secretaria de Bienestar Social — Subsecretaría de Etnias y Poblaciones en temas relacionados con la implementación de los programas nacionales de lucha contra la pobreza extrema.7. Realizar acompañamiento a los procesos del componente de Bienestar Comunitario. 8. Apoyar en la identificación y elaboración de las acciones de mejoras correctivas y preventivas para el desarrollo óptimo de los objetivos de los Programas Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción. I). Atender a la población beneficiaria del programa Mas Familias en Acción y Jóvenes en Acción en casos especiales.9.Elaborar Plan de trabajo mensual.1O.Realizar la demás actividades que se susciten del cumplimiento del programa familias en acción. 10. Hacer parte del Comité. Estructurador de los diferentes procesos de contratación y del Comité de Evaluación de las propuestas que sean presentadas por los oferentes y que le hayan sido asignadas de acuerdo a los diferentes procesos de selección que adelante el organismo.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Doce (12) días de Diciembre de 2019.

PIEDAD TORRES PEREA
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 - 8817806
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley

Elaboró: Alexander Coronel – Contratista
Revisó: Sandra Viviana Pabón Sierra – Profesional Contratista

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000003540981 **FECHA EXPEDICION** **06/12/2019**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **ROBERTO MUÑOZ GIL** C.C O NIT: **16585687**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (TESORERÍA)** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 6.600** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 6.600 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **1113660866**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3300	3300			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3300	3300			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300591957



